



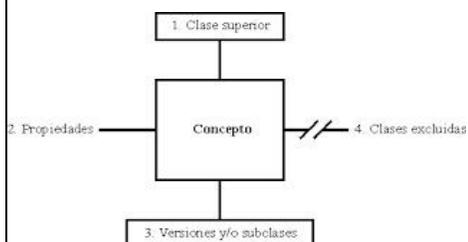
**I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR
GUÍA TERCER PERIODO ACADÉMICO 2021**

ASIGNATURA/AS: FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS, EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS – EDUCACIÓN RELIGIOSA				
<p>NOMBRE DEL DOCENTE: (S) Yenny Rocio Rodriguez Torres Maestro pendiente de Educación Ética y valores</p>	<p>GRADO: OCTAVO 801 - 802 - 803</p>	<p>PERIODO: III</p>	<p>FECHA INICIO: Julio 19 de 2021.</p>	<p>FECHA DE FINALIZACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS: Semana 1 DIALOGO DE SABERES Semana 2 DIALOGO DE SABERES Semana 3 ESTRUCTURACIÓN Semana 4 ESTRUCTURACIÓN Semana 5 ESTRUCTURACIÓN Semana 6 CONTEXTUALIZACIÓN Semana 7 CONTEXTUALIZACIÓN Semana de evaluación final y definitivas de III periodo: semana 8</p>
<p>ESTANDAR BÁSICO DE COMPETENCIA o DBA: Conozco las dificultades y condicionamientos que las personas encuentran en mundo actual, para llevar una vida basada en valores. Desarrollar procesos de adquisición y fundamentación del saber pedagógico en los estudiantes con el ánimo de que se reconozcan como sujetos pedagogos</p>	<p>NÚCLEO PROBLÉMICO: Educación Religiosa – Ética y Valores – Fundamentos pedagógicos ¿Como ser sexuado, ¿cómo práctico en mi realidad cotidiana mis derechos sexuales y reproductivos en medio de la COVID-19? ¿cuáles son los antecedentes históricos de la educación en el mundo, en Colombia y en la ENSU como base en su proceso de formación pedagógica?</p>			
<p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar procesos de adquisición y fundamentación del saber pedagógico en los estudiantes con el ánimo de que se reconozcan como sujetos pedagogos.</p>	<p>HABILIDADES ESPECÍFICAS QUE VA A DESARROLLAR EL ESTUDIANTE: Interacción: Promueve relaciones interpersonales basada en la convivencia y aplicación de valores. Se reconoce como miembro activo de una comunidad escolar en la que participa y lidera acciones de transformación de su contexto más cercano. Tomar conciencia de las propias emociones y de la de los demás, ejerciendo regulación sobre las mismas: Percibir con precisión los propios sentimientos y emociones, identificarlos y etiquetarlos. Implicarse empáticamente. Servirse de las claves situacionales y expresivas. Regulación de la impulsividad. Tolerancia a la frustración, capacidad para diferir recompensas inmediatas a favor de otras a más largo plazo. Se reconoce como miembro activo de una comunidad escolar en la que participa y lidera acciones de transformación de su contexto más cercano.</p>	<p>INTEGRALIDAD, ACORDE AL MODELO PEDAGÓGICO INTEGRADOR CON ENFOQUE SOCIO CRÍTICO Educación Ética y Valores Humanos. Educación Religiosa. Fundamentos pedagógicos.</p>		

NÚCLEOS TEMÁTICO	RUTA METODOLÓGICA	RECURSOS	NIVELES DE DESEMPEÑO
<p>Ética y religión: Derechos sexuales - reproductivos en medio de la COVID-19.</p> <p>Fundamentos pedagógicos: Breve paso por la historia de la educación: Comenius y Rousseau.</p>	<p>1. DIALOGO DE SABERES / Previos del estudiante grupo familiar: Saberes previos del estudiante.</p> <p>ACTIVIDAD 1. Realizar la rutina de pensamiento: VEO, PIENSO, ME PREGUNTO, sobre sus conocimientos de los Derechos Sexuales y Reproductivos en relación a la COVID-19; tenga en cuenta la imagen y el anexo 1.</p>   <p>VEO ¿Qué vemos?</p> <p>PIENSO ¿Qué me hace pensar esta imagen?</p> <p>ME PREGUNTO ¿Qué quiero saber?</p> <p>ACTIVIDAD 2.</p> <p>Haga un comentario sobre la siguiente frase de Juan Amós Comenio «El maestro debe enseñar no todo lo que sabe, sino lo que el alumno pueda asimilar»</p> <hr/> <p>Haga un comentario sobre la siguiente frase de Rousseau «Un buen padre vale por cien maestros»</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colores. - Cartulina. - PC. - Cuaderno. - Programa word. - Correo electrónico institucional. - Plataforma Google classroom para los estudiantes que tienen acceso a internet. - Anexo 1: Derechos Sexuales y Reproductivos, el sexo y enfermedad por COVID-19, - Anexo 2: Mentefacto Conceptual. 	<p>SÚPERIOR (4.6 - 5.0) Educación Ética - Educación religiosa: El estudiante alcanza todos los logros esperados, cumple a cabalidad e integralmente con la entrega de los avances, es creativo, innovador, analítico y crítico en los cuestionamientos. Se desenvuelve fácilmente en su entorno y es del material</p> <p>ALTO (4.0 - 4.5) Educación Ética - Educación religiosa: El estudiante alcanza la totalidad de los logros previstos demostrando un buen nivel de desarrollo aun cuando necesita refuerzo no tiene faltas y presenta los trabajos oportunamente. Reconoce y supera sus dificultades del comportamiento cuando las tiene y desarrolla buena capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>BÁSICO (3.0 - 3.9) Educación Ética - Educación religiosa: El estudiante requiere de refuerzos para avanzar en los trabajos requeridos, hay necesidad de fortalecer su trabajo para que alcance mayores niveles de logro ya que se mantiene en niveles básicos de desempeño. Tiene faltas en la entrega de trabajos justificadas, pero que limitan su proceso de aprendizaje. Es relativamente creativo y su sentido analítico no se evidencia en sus acciones.</p> <p>Presenta sus trabajos en el límite del tiempo y la oportunidad de hacerlo y desarrolla una capacidad de trabajo en equipo limitada.</p> <p>BAJO (1.0 - 2.9) Educación Ética - Educación religiosa: Se me dificultad argumentar las dificultades y condicionamientos que encuentro en el mundo actual en relación a mis derechos sexuales y reproductivos.</p>

1. ESTRUCTURACIÓN DEL NUEVO CONOCIMIENTO:

ACTIVIDAD 3: Realizar un ensayo de dos páginas sobre el **Anexo 1:** Derechos Sexuales y Reproductivos, el sexo y enfermedad por COVID-19.



APLICACIÓN DE SABERES

ACTIVIDAD 4: Realiza un *mentefacto conceptual con proposiciones* sobre el **Anexo 1:** Derechos Sexuales y Reproductivos, el sexo y enfermedad por COVID-19, para ejercer los derechos sexuales y reproductivos en mi vida y tener una vida sexual responsable en tiempos de la COVID-19; ten en cuenta el

Anexo 4: donde se explica como realizar el Mentefacto Conceptual, igualmente el maestro te lo explicará en clase.

ACTIVIDAD 5: Con la siguiente información, debe construir una **línea del tiempo** sobre la vida y obra de Comenio y de Rousseau:

4.1 Biografía de Comenio

<https://www.youtube.com/watch?v=uj74eYJ2Zp4>

4.2 Biografía de Rousseau

<https://www.youtube.com/watch?v=5DeyxN4-iww>

2. CONTEXYUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE SABERES.

ACTIVIDAD 5: Responder las siguientes preguntas según lo leído en el anexo

- Sobre los postulados de Comenio, ¿Cuál es el principio de la escuela moderna que más le llama la atención y por qué?
- “Desde el vientre de la madre se puede decir que uno está vivo” ¿Considera que la propuesta de Rousseau es acertada?
- ¿Es acertada o errónea la postura de Comenio “que todos los hombres tienen una aptitud innata hacia el conocimiento y no lo restringe solamente a una elite o para algunos iluminados”
- ¿En su proceso educativo en el que usted se encuentra puede identificar principios propuestos de Comenio o de Rousseau?

	<ul style="list-style-type: none"> Teniendo en cuenta que aquí estamos presentando dos propuestas educativas (Rousseau y Comenio) ¿Con cuál de las propuestas educativas está más de acuerdo? <p>ACTIVIDAD 6</p> <p>Leer el anexo número y elaborar un dibujo o una caricatura que represente el pensamiento de Comenio sobre la educación.</p>		
--	--	--	--

AJUSTES RAZONABLES PARA ESTUDIANTES ATENDIDOS POR INCLUSIÓN:

OTROS RECURSOS QUE SE PUEDEN UTILIZAR: (Estos no son obligatorios solo son de consulta autónoma si se requieren utilizar); a continuación, encontraras material complementario que te puede servir como apoyo a el trabajo propuesto en cada una de las actividades:

- 25 Propuestas Para Promover La Cultura De Paz, La Resolución Pacífica De Los Conflictos: <http://fundipau.org/wp-content/uploads/2015/03/Propuestas-Paz-Municipales-2015.pdf>
- Video documental la importancia de transformar la educación: <https://www.youtube.com/watch?v=yEhk8PbWcHw>
- Programas y series Online Colombiana sobre procesos pedagógicos para ver en familia: <https://www.rtvplay.co/>
- Programas para el desarrollo socioemocional en familia: <https://www.rtvplay.co/competencias-ciudadanas-y-socioemocionales>
- https://www.youtube.com/watch?v=RB5ny_hqQCo Breve historia pedagogía
- http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/PDGA_Comenius_1_Unidad_2.pdf Juan Amos Comenio Didáctica

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS: (consulta las fechas de finalización y entrega de actividades en la parte superior derecha, las cuales están sujetas a cambio según tú asignatura y horario de clase)

- 1. ESTUDIANTES MODALIDAD PRESENCIAL FLEXIBLE:** Yenny Rocio Rodríguez las actividades se deben realizar en el cuaderno (debidamente marcado) y entregar a las asignaturas correspondientes (en letra legible), el desarrollo de estas actividades será válido para las asignaturas específicas, la entrega se hace a través del medio acordado por el docente.
- 2. ESTUDIANTES DE MODALIDAD PRESENCIAL FLEXIBLE:** Se puede entregar teniendo en cuenta las siguientes opciones:
 - Tenga en cuenta que como se van a integrar dos espacios académicos para el proceso de evaluación solo un maestro revisara las guías de un grado y será la misma nota para las dos áreas en el tercer periodo.
 - La maestra **Yenny Rocio Rodríguez** recepcionará las actividades por el email (rocio.rodriguez@ensubate.edu.co), y el aula virtual de **classroom**.

Al final del periodo en la última entrega por favor resuelva las preguntas planteadas en la autoevaluación y la coevaluación:

- AUTOEVALUACIÓN:**
- ¿Cómo me he sentido con el desarrollo de la guía? Bien ____ Regular ____ Mal ____ ¿Por qué razón?

 - ¿Logré el objetivo propuesto? ¿Cómo? _____
 - ¿Qué dificultades se me presentaron y cómo las superé? _____
 - ¿Qué nuevos aprendizajes he adquirido? _____
 - Mi valoración en escala de 1.0 a 5.0 es _____

- COEVALUACIÓN: Tener en cuenta los acuerdos pactados con el maestro en el espacio académico.**
- La comunicación con mis profesores ha sido: Excelente ____ Buena ____ No hay comunicación ____ ¿Por qué razón?

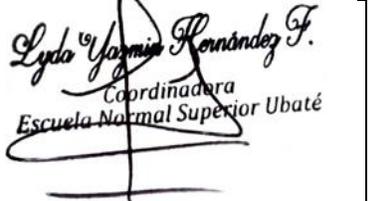
 - La comunicación con mis compañeros ha sido: : Excelente ____ Buena ____ No hay comunicación ____ ¿Por qué razón?

 - El apoyo de mi familia ha sido: : Excelente ____ Bueno ____ No hay apoyo ____ ¿Por qué razón?

 - Ante mis inquietudes y dudas recibí respuesta de (familiares, compañeros, docentes, otros quiénes y cómo) _____
 - Las acompañantes, acudientes o tutores deben dar su concepto de desempeño del/la estudiante(s). _____

HETEROEVALUACION:
Se tendrá en cuenta: Cumplimiento de las habilidades, niveles de desempeño, puntualidad en la entrega, calidad del trabajo, pensamiento crítico, profundidad, creatividad, interés, respeto, responsabilidad, etc.

Vo.Bo DEL COORDINADOR ACADÉMICO Y OBSERVACIONES:



Lyda Yasmín Rodríguez F.
Coordinadora
Escuela Normal Superior Ubaté

ANEXO 1.

Qué y cuáles son los derechos sexuales y reproductivos

¿Qué son?

Todos los seres humanos nacen libres e iguales. Por eso, todas las personas deben tener garantizada la misma libertad, igualdad y dignidad: los llamados Derechos Humanos. Los derechos los ejercen las personas y es el Estado quien tiene la obligación de garantizarlos y promoverlos a través de legislación y políticas públicas adecuadas. **Los Derechos Sexuales y Reproductivos son parte de los Derechos Humanos.** Es decir que son propios a todas las personas, sin discriminación alguna. Los Derechos Sexuales y Reproductivos buscan garantizar que las personas puedan **tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad**, de acuerdo a su vivencia interna (asociada al cuerpo, la mente, la espiritualidad, las emociones y la salud) y externa (asociada al contexto social, histórico, político y cultural).

Los Derechos Sexuales se refieren a **la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable**, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación. La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se establece por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales y se experimenta y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones.

Los Derechos Reproductivos se refieren a la libertad de las personas para decidir si tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, el tipo de familia que se quiere formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos anticonceptivos y al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo.

¿Cuales son?

De acuerdo con la Federación Internacional de Planificación Familiar ([IPPF](#) por sus siglas en inglés) los derechos sexuales y reproductivos se pueden articular de la siguiente manera:

1. **Derecho a la igualdad**, a una protección legal igualitaria y a vivir libres de toda forma de discriminación basada en el sexo, la sexualidad o el género.
2. **Derecho** de todas las personas **a la participación**, sin importar su sexo, sexualidad o género.
3. **Derecho a la vida**, libertad, seguridad de la persona e integridad corporal.
4. **Derecho a la privacidad.**
5. **Derecho a la autonomía personal** y el reconocimiento ante la ley.
6. **Derecho a la libertad de pensamiento, opinión y expresión;** derecho a la asociación.
7. **Derecho a la salud** y a los beneficios del avance científico.
8. **Derecho a la educación e información.**
9. **Derecho a elegir** si casarse o no y a formar y planificar una familia, así como a decidir si tener o no hijos y cómo y cuándo tenerlos.
10. **Derecho a la rendición de cuentas y reparación de daños.**

Marco legislativo

En Argentina, el **Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable**, creado por la Ley Nacional N° 25.673 reconoce que el **Derecho a la Salud comprende la Salud Sexual** y que ésta incluye la posibilidad de desarrollar una vida sexual gratificante y sin coerción, así como prevenir embarazos no planificados. También “el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable”, entre otros (art. 2). Asimismo, garantiza el **acceso gratuito a métodos anticonceptivos** en hospitales, Centros de Salud, obras sociales y prepagas.

Para que estos derechos se hagan realidad, es necesario que hospitales y centros de salud garanticen a las y los adolescentes:

- Recibir información en un lenguaje sencillo y claro.
- Ser escuchadas/os en un ambiente de confianza, respeto y apoyo.
- Acceder a la atención en lugares apropiados y cómodos que permitan la privacidad.
- Tomar decisiones sobre sus vidas. Las personas adultas tienen la obligación de respetarlas, pero también la responsabilidad de asegurarles las condiciones para que puedan decidir y acompañarlos/as en sus decisiones, aunque no estén de acuerdo.
- Decidir con información y en forma autónoma qué método anticonceptivo usar.
- Acceder gratis a métodos anticonceptivos.
- Recibir atención segura del embarazo y el parto y atención de calidad y con buen trato después de un aborto.
- Acceder a la prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Ir a la consulta médica sin la compañía de un adulto. A partir de los 13 años de edad las y los adolescentes pueden acceder solas/os a la consulta médica y elegir el método anticonceptivo que mejor se adapte a sus necesidades y creencias. A partir de los dieciséis años el adolescente es considerado como un adulto para las decisiones atinentes al cuidado de su propio cuerpo.

Todos los instrumentos de Derechos Humanos ratificados por el Estado argentino forman parte del marco legal que garantiza los derechos sexuales y reproductivos. En cuanto a las normativas nacionales, las siguientes leyes también garantizan derechos vinculados a los Derechos Sexuales y Reproductivos:

Ley N° 26529 Derechos del Paciente.

Ley N° 26.485 Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales

Ley N° 26.743 Identidad de Género

Ley N° 26.618 Matrimonio civil

Ley N° 26.862 Fertilización Asistida

Ley N° 26.130 Anticoncepción quirúrgica

Ley N° 26.150 Educación Sexual Integral

Ley N° 23.798 Nacional de Sida

Ley N° 25.543 Ofrecimiento de testeo para VIH a embarazadas y resolución N° 55 E/2017

Ley N° 26.061 Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes

Ley N° 25.273 Régimen Especial de Inasistencias Justificadas por razones de gravidez para alumnas

Ley N° 25.808 Derecho a seguir estudiando de las adolescentes embarazadas o que son mamás o papás

Ley N° 25.929 Derechos de padres e hijos durante el proceso de nacimiento

Ley N° 23.592 Actos discriminatorios

Ley N° 26.994 Código Civil y Comercial de la Nación

Ley N° 27.510 Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo

ANEXO 2

JUAN AMOS COMENIO

Algunas ideas de Comenius

Lo que se conoce como Escuela Moderna, se basa en gran medida en lo escrito por Comenius hace cuatrocientos años y que se refiere a la educación en la infancia y primera juventud. Entre otras cosas, Comenius postuló lo siguiente:

- Un sólo maestro debe enseñar a un grupo de alumnos.
- Que ese grupo debe ser homogéneo respecto de la edad.
- Que se debe reunir en las escuelas a toda la juventud de uno y otro sexo (Cap. IX de Didáctica Magna)
- Que los alumnos de la escuela deben ser distribuidos por grados de dificultad, principiantes, medios y avanzados.
- Que cada escuela no puede ser completamente autónoma, sino que deben organizarse sistemas de educación escolar simultánea.
- Que todas las escuelas deben comenzar y finalizar sus actividades el mismo día y a la misma hora (un calendario escolar único).
- Que la enseñanza debe respetar los preceptos de facilidad, brevedad y solidez.
- Recomendaciones para los maestros: 1° enseñar en el idioma materno, 2° conocer las cosas para luego enseñarlas, y 3° eliminar de la escuela la violencia.
- Que el medio más adecuado para aprehender a leer es un libro que combine: lecturas adaptadas a la edad con gráficos e imágenes, etc.
- El aprendizaje debe ser un juego, los niños ir a la escuela con alegría y la visita de los padres a la escuela, una fiesta.
- Diseñó una arquitectura de cómo debían ser construidas las escuelas: con patios, jardines y espacios alegres y abiertos.

ROUSSEAU

Emilio, o De la educación

El texto está dividido en cinco partes. Las tres primeras se dedican a la niñez, la cuarta se consagra a la adolescencia y la última se refiere a la educación de Sofía, mujer ideal, y a la vida paternal, política y moral de Emilio.

Libro Primero

Desde el vientre de la madre se puede decir que uno está vivo. Mientras el niño va creciendo, debe por su propia voluntad ir adquiriendo conocimiento. «Nacemos capacitados para aprender, pero no sabiendo ni conociendo nada». Sin darnos cuenta, desde que nacemos somos libres y por nuestra propia voluntad conocemos lo que es placer, dolor y rechazo.

Libro Segundo

«La naturaleza formó a los niños para que fuesen amados y asistidos». Si los niños escuchasen a la razón, no necesitarían que los educaran. A los niños se les debe tratar con suavidad y

paciencia; explica que al niño no se le debe obligar a pedir perdón, ni imponer un castigo. La norma de hacer bien es la única virtud moral que debe imponerse.

Libro Tercero

Entre los doce y trece años, el cuerpo sigue desarrollándose y la curiosidad natural también. «El niño no sabe algo porque se lo hayas dicho, sino porque lo ha comprendido él mismo», sugiriendo que el niño se inspire por su voluntad, que sólo se le den métodos para despertar su interés y no su aburrimiento. El niño debe aprender del intercambio de pensamientos e ideas y puede así integrarse en la sociedad.

Libro Cuarto

Comienza la adolescencia, y en ella puede el niño ser introducido en la sociedad». Tiene mejor entendimiento de los sentimientos, pero también se exaltan las pasiones. «Nuestras pasiones son los principales instrumentos de nuestra conservación», pues para él, el sexo, la pasión y el amor son producto de un movimiento natural. Formar al hombre a partir de la naturaleza no es hacerlo salvaje, sino no dejar que se gobierne. También en esta parte, se expone a Emilio a la religión, pero no logra verla como algo significativo para él.

ANEXO 3

La propuesta pedagógica de Comenius

Comenius proclama claramente que todos los hombres tienen una aptitud innata hacia el conocimiento y no lo restringe solamente a una elite o para algunos iluminados, así crea la concepción de una escuela popular de gran cubrimiento y a la que todos tengan acceso. El fin es lograr la paz mundial ya que consideraba que la educación es el camino más rápido para llegar a ella.

Concepción de la educación

Comenio definió la educación como el arte de hacer germinar las semillas interiores que se desarrollan no por incubación sino cuando se estimulan con oportunas experiencias, suficientemente variadas y ricas y sentidas siempre como nuevas, incluso por quién la enseña.

Su método pedagógico tenía como base los procesos naturales del aprendizaje: la inducción, la observación, los sentidos y la razón.

Parte de su propuesta pedagógica era eliminar totalmente la violencia del proceso educativo.

ANEXO 4.

